

UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS

Acaba de celebrarse en la capital de España la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria, que como es sabido está integrada por Federaciones y Sindicatos, repartidos por todo el país.

Nuestros lectores conocen ya, por la información que a su tiempo hemos publicado, un resumen de los asuntos sobre que deliberó la Asamblea.

De la interesantísima Memoria leída destacan vivamente tres manifestaciones que ponen de relieve la creciente actividad de esta obra social cristiana formada por millares de agricultores: acrecentado catolicismo, avances sociales de conformidad con la doctrina de la Iglesia y mejoramiento económico de la clase agraria, mediante la defensa de la producción agrícola y ganadera.

En estos tres aspectos, religioso, social y económico, ha actuado con evidente éxito, la Confederación Nacional Católica Agraria, colaborando fraternalmente las Federaciones de provincias y los Sindicatos.

El lema "Unos por otros y Dios por todos" es una realidad en la Confederación, en las Federaciones y en los Sindicatos, y ese hermoso lema, fiel reflejo de la justicia social y de la caridad cristiana, es el que ha impulsado el cada vez más creciente desarrollo y florecimiento de tan admirable obra.

La Confederación Nacional Católica Agraria, que es el organismo central que representa a las Federaciones, recoge todas las actividades de éstas, sus ansias e iniciativas, y por medio de un Secretario, activo y celoso como pocos, gestiona ante los organismos oficiales la evacuación de consultas y el despacho de asuntos de interés agrario.

Con el mismo cariño alienta a todas las Federaciones y procura armonizar las diversas aspiraciones de agricultores y ganaderos, evitando que encon trados intereses promuevan discusiones, que precisamente no caben en esta obra social católica, por ser de franca unión y fraternidad.

Y así hemos visto como en la Asamblea recientemente celebrada, el representante de la Federación Asturiana mostró su agradecimiento a la Confederación, por la ayuda no sólo moral, sino material, prestada a aquella entidad con motivo de las pérdidas ocasionadas por los tristes sucesos del mes de octubre; cómo entre las proposiciones aprobadas figuró una del Sindicato Católico de Aragón, sobre la compra de abonos; y por último, cómo, por considerarlo cuestión palpitante, se estudió el problema triguero, coincidiendo todos los representantes en la enorme trascendencia del asunto y en la necesidad de un detenido examen del mismo, para cuya resolución se concedió un voto de confianza al Consejo directivo.

La obra social, sobre la que formulamos estas consideraciones, completamente apolítica, por ser católica, es obra de paz y amor.

La política divide a los hombres, aun a los de más buena voluntad. En el campo de la política surgen siempre no sólo diferencias de ideales, sino discordias y rencillas entre los pueblos, individuos y familias.

En el fértil campo social católico, la unión es fundamental, la justicia impera, la caridad para con el prójimo es un deber. Bajo los pliegues de la Bandera de la sindicación católica agraria, en los que se lee el hermoso lema: "Unos por otros y Dios por todos", se cobijan nuestros labriegos.

Fuera de este lema, ausente este imperativo de la conciencia, no es posible la paz, ni el amor entre los hombres.

Seamos fieles al mismo, y que el ejemplo de la admirable obra social que representa la Confederación Católica Agraria, sirva para que ella a todos los labradores, que más bien por apatía o indiferencia, permanecen aún alejados de la misma!

DEL GOBIERNO CIVIL

El plan económico de la transformación del Canal de Castilla en canal de riego

Próxima inauguración de la nueva escuela de Herrera de Valdecañas

Valladolid.—Esta tarde, acompañado del alcalde de Dueñas que lleva también la representación de otros alcaldes, salió para la vecina capital don Victoriano Maesso, con el fin de entrevistarse con el ingeniero jefe de la Mancomunidad del Duero y conocer el estado del plan económico de las obras de conversión del Canal de Castilla en canal de riego.

Esta gestión es preliminar de la que proyecta hacer nuestra primera autoridad en asunto tan importante.

Tan pronto como conozca la situación del asunto, el gobernador hará un viaje a Madrid para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas.

Solicitud de socorros.—El alcalde de Redondo dirige una comunicación al gobernador diciendo que se le ha presentado una comisión de mujeres esposas de mineros detenidos durante los sucesos revolucionarios de octubre. Las interesadas expusieron al alcalde su angustiosa situación económica y especialmente la de sus hijos menores de catorce años, suplican do asistencia social.

El gobernador tramitará con gran interés dicha petición en favor de esos niños.

Nueva escuela.—Una comisión de Herrera de Valdecañas, presidida por el alcalde, ha visitado al señor Maesso, para invitarle a la inauguración de la nueva escuela, cuyo acto se verificará en breve.

El gobernador prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Mejoría.—Esta mañana se puso el señor Maesso al habla con el alcalde de Paredes de Nava, interesándose por la salud del presidente de la Comisión Gestora provincial, don Luis Nájera, quien desde hace días se encuentra enfermo.

Los informes de hoy acusan una franca mejoría.

El Instituto Viejo.—Mañana visitará el señor Maesso los locales del antiguo Instituto, donde de hay instaladas escuelas, pues parece que el estado del edificio, en cuanto a seguridad, deja mucho que desear.

Se dice que dichos locales serán clausurados.

DEL AYUNTAMIENTO El "Día del Seminario" DE LA DIPUTACION

Lo que ningún católico debe ignorar

"El Seminario es lo primero. Hay que llamar la atención de los fieles, sin descanso, sobre la importancia capital del Seminario, y la grave obligación que a todos incumbe de favorecerlo cuanto puedan. Los párrocos y demás sacerdotes deben emplear su celo, más que en nada, en descubrir y cultivar las vocaciones eclesiásticas. El Seminario ha de ser objeto preferente de la Acción Católica".

Y ¿quién es el que escribe esas palabras de tan exaltado encarecimiento? Es el Papa actual, Su Santidad Pío XI, llamado, con razón, el Papa de las Misiones... por el interés grande que ha demostrado por ellas, por lo mucho que las ha favorecido y recomendado, por los ubérrimos y saludables frutos que para la Iglesia de ellas espera.

Pues ese mismo Papa es el que nos dice: "Antes que la Acción Católica, antes que las Misiones, antes que... nada, el Seminario. El Seminario es lo primero". Es que el Seminario, lo dice su nombre, es el semillero, es el plantel, no de una u otra institución, no de esta o de aquella obra católica, sino de TODAS las instituciones y obras católicas que crecen y se desarrollan en la Iglesia, es el vivero espiritual de donde salen, o no los habrá, "los párrocos para las parroquias, los predicadores del Evangelio, los catequistas, los maestros y los doctores en la ciencia de salvarse, los santificadores, de todo el pueblo, los Jesucristos, los Salvadores, nuestros y de todos los cristianos que tras de nosotros vienen". ¿Existe, o podéis concebir siquiera dentro de la Iglesia algo más importante que esto? Pues si todo ello sale del Seminario, con frase certera nos asegura el Papa que "el Seminario es lo primero".

Comedor Escolar Católico

La señorita Rufina Infante, residente en la Argentina, costeará mañana la comida a los niños de esta Institución escolar, como ofrenda de piedad filial a la memoria de sus padres (q. e. p. d.)

Homenaje a un palentino ilustre

Una lápida que rotule el paseo que se llamará del R. P. Faustino Calvo

Nuestro gobernador civil, excelentísimo señor don Victoria no Maesso, con esa actividad y cariño por todo lo que a Palencia se refiere, que le distinguen en todos sus actos, reunió ayer en su despacho al alcalde de la ciudad, señor del Olmo, y al presidente interino de la Diputación, señor Rodríguez, para cambiar impresiones sobre la acertada propuesta del señor Olmo, en la última sesión municipal, de dedicar al recuerdo perenne de un palentino ilustre, hoy entre nosotros, el reverendo P. Faustino Calvo, uno de nuestros más bellos paseos.

El señor Maesso entendía, y así lo comprendieron también los reunidos, que a dicha distinción debe ir seguido el homenaje de la ciudad, consistente en el regalo, por suscripción popular, de la lápida que ha de rotular el nuevo paseo.

En vista de ello, se decidió abrir una suscripción pública y popular, con aportación máxima de cinco pesetas y mínima de lo que se desee, con el fin de que todas las clases sociales puedan acudir a las listas, fijando como puntos de suscripción el Gobierno civil, Ayuntamiento (Depositaria de Fondos Municipales) y los establecimientos de comercio Hijo de V. del Olmo y Scurruales y Almacenes de Alejandro Ortega.

LETRAS DE LUTO

En Entrena (Logroño), ha fallecido, a los 27 años de edad, la distinguida señora doña Alejandra de la Plaza García, esposa del culto médico de aquella villa, don Isidoro Nevares, e hija de nuestro respetable amigo don Emilio de la Plaza, notario de Amusco, a quienes, así como al resto de la distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

NOTAS MILITARES

Servicio para el día 14 de marzo de 1935.

Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita.

Imaginería, capitán don Enrique Sánchez García.

Guardia, teniente don Francisco Patxot Ortiz.

Imaginería, teniente don Faustino Fuente Arce.

Fig. V. de H. C. y Estación, teniente don Higinio Hernando Clemente (por adelantado).

Guardia de Cárcel, sargento don Juan Colomer Campos.

Guardia de Prevención, sargento don Rafael Corral Díez.

Imaginería, sargento don Antonio Pérez Gómez.

Vigilancia, sargento don Arnaldo Cancio Pareja.

Grupo de Retén, segunda Compañía de ametralladoras.

Mañana salen 233 soldados para Oviedo.—Esta mañana se trasladó uno de nuestros informadores al Cuartel del Carrion para entrevistarse con el comandante jefe accidental del Batallón Ciclista, don Luis Villar, quien como única noticia le manifestó que siguiendo las órdenes de la superioridad, mañana a las nueve saldrán para Oviedo la primera y segunda compañía de fusiles, sumando un total de 233 unidades.

A preguntas de los informadores el señor Villar dijo no podía precisar el número exacto de soldados que quedaban en el Batallón.

Particularmente nos hemos podido informar que para la guarnición de la plaza no quedan más que unos 250 soldados.

Después del fracaso de Venizelos

Interesantes detalles de cómo el Gobierno griego derrotó a los rebeldes

ATENAS.—Ha huido Venizelos, ha vuelto Creta a poder del Gobierno y se han entregado los buques de la Escuadra que aún estaban en rebeldía. El "Averoff", después de conducir a Venizelos y su esposa, al conde de Koliakos, al ex ministro de Hacienda, Maris, y a otros sublevados de menos importancia a la isla italiana de Casos en el Dodecaneso, ha avisado por "radio" que se ponía a las órdenes del Gobierno. El submarino "Katsonis" ha llegado a la isla de Patmos también en el Dodecaneso y parece que ha sido abandonado por su tripulación. En él huyeron ocho oficiales y un paisano, cuyo nombre no se ha dado todavía. Los demás buques se fueron rindiendo durante la tarde y la noche de ayer, apenas se supo la derrota de los sublevados en Macedonia y Tracia, y la fuga del general Kamenos a Bulgaria. Después del "Helli", y por los mismos motivos, es decir, por haber huido los oficiales rebeldes avisaron por "radio" los destroyers "Psara" y "León" y el submarino "Nereus", que se entregaban. Todos estos barcos, más el "Averoff" y el "Katsonis", estaban en la bahía de Suda, cerca de La Canea, como al huir Venizelos fueron puestos en libertad los oficiales del Gobierno y recobraron el mando las autoridades de la isla, se dio orden a dichos oficiales que se hicieran cargo de la flota y regresasen a la base naval de Salamina.

De Tracia y de las islas hay poco que contar. En esta región la autoridad del Gobierno se restableció casi antes de que llegaran las divisiones leales; en las islas de Ohos, Samos y Mytilene en la tarde del lunes o en la mañana de hoy.

Según el Gobierno, los insurgentes se han llevado consigo al huir todos los fondos de los Bancos e instituciones oficiales de Creta y de las islas así como unos 60 millones de dracmas del Banco de Grecia en Cavala. Estas han sido recobradas por el cónsul de Grecia en Filopoli después que el general Kamenos se entregó a las autoridades búlgaras. Habían sido ya reclamadas al Gobierno de Sofía por el de Atenas. El grupo que llegó a Sofía con el general Kamenos comprende veintidós oficiales y ocho soldados que son los chóferes de los tres coches en que huyeron y los ordenanzas de alguno de los oficiales.

La noticia de la victoria del Gobierno produjo en Atenas una alegría inmensa que se exteriorizó inmediatamente en manifestaciones, peligrosas en algún momento para el orden público, porque algunos exaltados querían vengar en las propiedades y quien sabe si en las personas de los venizelistas la zozobra de los días en que el mal tiempo impidió dominar la sublevación. Algunos grupos intentaron asaltar la cárcel y linchar a los detenidos, pero la misma satisfacción del triunfo ayudó a que se impusiera la cordura, y sin grandes esfuerzos de la Policía se impidió el atentado.

La multitud se dirigió a la Presidencia del Consejo y obligó a Tsaldaris a salir al balcón y a dirigir la palabra a los reunidos. La idea fundamental de su arenga fué afirmar que empieza una nueva época para Grecia, en la que reinará la paz interior.

Las manifestaciones se repitieron a la hora de llegar Kondylis, vencedor de Macedonia. Una muchedumbre le aclamó con loco entusiasmo y le acompañó a su domicilio. Allí el general declaró que el Gobierno no había pensado nunca en quebrantar el juramento de lealtad hecho a la Constitución y no se había tratado de restaurar la monarquía, como aseguraron los partidarios de Venizelos y el mismo jefe.

El presidente de la República Zaimis, ha dirigido una proclama al país, en la que dice que el Gobierno legal ha logrado restablecer el orden en todo el país. Agrega que, con la ayuda de Dios y gracias a la solidaridad de que ha dado pruebas el pueblo griego, así como de su amor a la Patria, se ha salvado la nación de un terrible peligro.

El Presidente invita a todos a que se sometan sin reservas al Gobierno, que venía trabajando por la consolidación de la paz interior y exterior.

Los periódicos todos se ocupan

en sus editoriales de lo que llama el "suicidio político" de Venizelos, y declaran unánimemente que el fin de la rebelión significa también el fracaso definitivo de la personalidad del político de Cretas.

LAS VICTIMAS

Es imposible conocer todavía el número exacto de muertos y heridos que ha producido la sublevación. Las pérdidas de las tropas fieles al Gobierno se han elevado a nueve muertos y 96 heridos, y los bombardeos de Atenas han causado la muerte a once personas—tres paisanos—y herido a veinte soldados y cuatro paisanos.

Ha sido derogada la prohibición para los aviones de volar sobre territorio griego.

Durante la sesión de hoy del Consejo municipal de El Pireo, se acordó borrar al señor Venizelos de la lista de ciudadanos de honor de la ciudad. El boulevard Venizelos recibirá el nombre de boulevard de Tsaldaris.

El Arzobispo Primado de Atenas ha dispuesto que en todas las iglesias se celebre un servicio de acción de gracias por la victoria del Ejército nacional.

LA SITUACION DE CRETA

CRETA.—Las autoridades gubernamentales han vuelto a hacerse cargo del mando de la ciudad.

Dichas autoridades han lanzado un llamamiento a los ciudadanos cretenses, explicándoles las medidas de autoridad de que piensan valerse para mantener el orden en la isla.

Las personas que los revolucionarios mantuvieron detenidas como rehenes en La Canea y Candia han sido puestas en libertad.

El general gubernamental Desdes se ha hecho cargo del alto mando de la división cretense.

PLASTIRAS, EN MARSELLA

MARSELLA.—El general Plastiras ha llegado anoche a esta ciudad, procedente de Brindisi.

El general ha salido esta mañana con rumbo desconocido.

LO QUE CUENTAN LOS FUGITIVOS

SOFIA.—De los relatos de los fugitivos se deduce que la resistencia a las tropas del Gobierno era casi imposible y de hecho no se resistió. Uno de los oficiales cuenta que el general Yalistras, apenas empezó el ataque, logró hacerse, merced a la confusión, con el mando de una de las divisiones del tercer cuerpo de ejército, y acabó de este modo con las pocas esperanzas de resistir que aun podían quedar. Añaden los otros que el Gobierno había logrado desembarcar tropas en Dedeagach y en Cavala, y que así atacados de flanco se vieron en la imposibilidad de resistir.

Por último, dicen que les faltaban municiones e incluso viveres en los últimos días. Lo que sí parece cierto es que los soldados no querían sublevarse ni pelear en cuanto el ataque de las tropas del Gobierno se hizo un poco intenso.

Otra parte de los rebeldes de Macedonia huyeron en un tren especial que habían detenido en Alexandrópolis.

El ministro de la Guerra ha declarado que los oficiales y soldados griegos que han penetrado en territorio búlgaro huyeron ante la ofensiva de las tropas fieles al Gobierno helénico, serán concentrados en un campamento del interior.

EL PUEBLO GRIEGO FESTEJA LA VICTORIA DEL GOBIERNO

ATENAS.—Durante toda la noche última han continuado los festejos populares en honor del Gobierno y como homenaje a éste por el feliz éxito sobre el movimiento revolucionario.

El presidente del Senado, que había estado oculto, se ha presentado a las autoridades, y ha sido encarcelado.

SECCION DE SUCESOS

Recogida de armas.—La Guardia civil de Antigüedad ha practicado un cacheo en el pueblo de Espinosa de Cerrato, ocupando dos puñales a los jóvenes Pedro Palomo y Alejandro Pérez.

También recogió un revólver que estaba en el suelo y cuyo dueño se desconoce.

Hurto de carbón.—En Venta de Baños ha denunciado la Guardia civil a Apolinario Palacios, Pascual Aranz y Agustín Borragnán por sustracción de carbón de los vagones de ferrocarril.

Temas sanitarios

SOBRE EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

En la Asamblea Sanitaria recientemente celebrada, nuestro digno presidente del Colegio de Médicos ha tenido un recuerdo romántico sobre una ciudad moribunda que tenía un dispensario sin funcionar. Yo he creído que su nostalgia era sobre ese edificio que duerme tranquilo sobre la Avenida de Casado del Alisal de nuestra querida Palencia, esperando días más venturosos.

Y he pensado, que era necesario que un tema tan fundamental saliese a la vergüenza pública, para que adquiriese una actualidad palpante, y no tuviese una vida ficticia, alimentado del calor artificial muchas veces, de reuniones particulares, de clínicas más o menos elegantes, cuyas oratorias muchas veces, eran de un hercúlico de feria y de una fogosidad como el cohete luminoso de ese día. Porque en eso sí, es triste que una capital como Palencia, que es la que desgraciadamente da mayor contingente de mortalidad, entre ella la tuberculosis, no tenga el lenitivo, la guía, el consuelo para el que sufre de esta enfermedad, que supone la lucha eficaz y consistente, que en las demás capitales tienen los Dispensarios antituberculosos. Claro es, que innumerables prejuicios, falsas interpretaciones sirven de pesado lastre a tan gran obra utilitaria. Algunos en su falta de conocimientos han confundido en una amalgama de ignorancia y mala fe, la acción del dispensario con la del sanatorio; el primero, enclavado en el corazón mismo de los barrios populares de la ciudad, (como el de las Peñuelas en Madrid, el de Oviedo, etc.) para hacer una activa e intensa campaña de propaganda y profilaxis, con sus completos servicios y damas enfermeras, visitadoras, mientras que el segundo, apartado de la urbe, con sus enfermos permanentes, sus condiciones necesarias de higiene y aislamiento para un perfecto tratamiento, hacen de ambos cosas complementarias y distintas en sus funciones y organización. También la política, que tan bien ha definido el barón de Keyserling con una dura expresión, ha sido otro motivo, (como muy bien retrató el doctor Escobar), quizás el más importante de todos, el que ha paralizado una obra tan altruista y necesaria para la humanidad. La dictadura, de entre varios proyectos, fué a escoger uno que no era por cierto el más bonito, aunque por el dinero gastado en su construcción se podía haber hecho una cosa

más fea; y que algunos mal intencionados creían iba a ser en la parte de personal, un prelujo de enchufe.

Pero el dispensario se hizo merced a la férrea voluntad del entonces diputado provincial señor Escobar, a quien es justo rendir el mérito debido por su gran esfuerzo personal y cultural adquirida en sus múltiples visitas al extranjero; pero llegaron los impares, antidicotarios, y algunos republicanos y cada uno llevó una idea a cual más peregrina, desde la conversión en una Escuela Normal hasta en un cuartel de guardias de Asalto, aunque puesto a soñar no estaría de más que se hubiese convertido en unos baños públicos por sus innumerables servicios higiénicos.

Pero el dispensario sigue en pie, con sus puertas cerradas, mientras la clase media y baja padece las funestas consecuencias de unas estériles y divididas luchas locales sobre el destino de dicho dispensario, mientras el caballo apocalíptico del hambre en los hogares, con el jinete fatídico de la tuberculosis, camina veloz; hace falta la mano dura y tenaz de una verdadera fuerza opositorista, antituberculosa, de toda la sociedad palentina, médicos, gobernantes, etc., todos unidos para dar a los necesitados, de sus imprescindibles servicios, el consuelo de la ciencia que no les oprime en los momentos tristes. También sería una injusticia si no reconociésemos la gran actividad desplegada porque dicho Dispensario se hubiese dedicado a su verdadera necesidad, de nuestro activo inspector provincial de Sanidad, señor Martín de Prado, que motivos contrarios a su voluntad han impedido ver realizado.

Todos unidos por los que sufren y padecen esta enfermedad... y adelante.

Julián RUIPEREZ PASCUAL
Médico

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilm.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 10 (antes San Juan)
PALENCIA

M. CEBRIAN NAJERA

Medicina general, piel y vías urinarias
Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º

FERIA DE SAN RAIMUNDO, EN FROMISTA

De toda clase de ganados, se celebrará en esta importante villa, los días 14, 15 y 16 del corriente.

EL HOMBRE ELEGANTE

SE VISTE EN LA CASA RUBIO Y VELAZQUEZ
sastaría de moda, entre elegantes, que distinguen la casa más surtida en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito, precios ventajosos.—Mayor, 133. Palencia

PARA SEMANA SANTA

LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para túnicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD y JESÚS DE NAZARENO

MAYOR, 91 — Teléfono 5

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general (Primera bocaplasta) (Antes San Francisco)

Aviso a los radioescuchas

Este mes finaliza el plazo voluntario de expedición de licencias de Radio

La Dirección General de Telecomunicación ha legislado que el plazo voluntario de expedición de licencias de aparatos de radio, finalice el último día del mes actual de marzo; lo que se advierte a todos los poseedores de aparatos para que se prevengan de la correspondiente licencia, si no quieren incurrir en las sanciones que establece la base XXIX de las instrucciones a la Orden Ministerial, reorganizando este servicio, de 5 de diciembre de 1934.

Estas sanciones son:
Al poseedor de un aparato de galena, sin licencia, de 25 pesetas de multa.

Al poseedor de un aparato de lámparas, sin licencia, multa de 100 a 500 pesetas, según las circunstancias de cada caso.

Estas multas se impondrán sin perjuicio del procedimiento que disponen se siga las disposiciones vigentes en materia de ocultaciones fiscales y en clandestina o delictiva utilización de aparatos de radiodifusión.

A partir de los primeros días del próximo mes, girarán visitas los inspectores nombrados por la Dirección general de esta Junta Provincial, para proceder contra aquellos que no hubieren cumplido lo reglamentado.

Las licencias se expiden: Las de la capital, en la Central de Telégrafos, todos los días laborables, de diez a una. En los puntos donde existen estaciones telegráficas del Estado, durante las horas allí señaladas. Y en los pueblos en donde no existen estaciones telegráficas del Estado, solicitarán estas licencias al presidente de la Junta Provincial de Radiodifusión, Telégrafos, Palencia, o a los jefes de la estación telegráfica más cercana, enviando con la petición, 5,75 pesetas para las de uso particular, y 50,75 pesetas, para establecimientos públicos, vendedores o representantes de material de radio, importe de la licencia y gastos de remisión.

Palencia, 12 de marzo de 1935.
El presidente de la Junta de Radiodifusión, delegado, jefe del Centro, Ramón Sánchez.

Días de abstinencia y días de ayuno

Para aquellos que no hayan tomado la Bula de la Cruzada: De solo abstinencia son: todos los viernes (fuera de Cuaresma y Temporas).

De abstinencia y ayuno juntamente: a) el miércoles de Ceniza, b) los viernes y sábados de Cuaresma, c) los miércoles, viernes y sábados de las cuatro Temporas, d) las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción de la Virgen, de todos los Santos y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

De solo ayuno (sin abstinencia), los restantes días de Cuaresma.

Para aquellos que hayan tomado la Bula de la Cruzada: Los días de sola abstinencia son: los viernes de las Cuatro Temporas.

De ayuno y abstinencia: a) los viernes de Cuaresma, b) y las tres vigiliias de Pentecostés, Asunción de Nuestra Señora y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

De ayuno sin abstinencia: los miércoles y sábados de Cuaresma.

TRASPASO

négocio interesante por cambio de residencia. Comercio-bazar con buena clientela y bien acreditado.

Razón, en esta Administración.

LABRADORES

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha. Palencia.

U. Román Baquorín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 23, entresuelo

Los Talleres Mecánicos de Obdulio Martín

se han trasladado a los locales de la Nueva Electrica, AVENIDA DE MANUEL RIVERA

donde seguirá atendiendo a su clientela con los nuevos adelantos que ha introducido

GRONQUILLA DIARIA

PATINANDO
Que cuando nieva y hiela, los chicos y jóvenes patinen, nada tiene de extraño, pues al fin se trata de un deporte. Ahora bien, que los demás mortales tengamos que patinar a la fuerza, exponiéndonos a rompernos las narices o a quedarnos cojos, a eso no hay derecho.

Lo decimos, señor alcalde, por una razón muy sencilla. Por la costumbre que existe de arrojar a la vía pública, mondas de naranjas, tan propicias a producir resbalones a los transeúntes, con las con siguientes piruetas y alarmas caídas, que además de producir trastornos a las víctimas causan hilaridad al público.

No hace mucho tiempo, señor alcalde, que una forastera, al dar una mala pisada, por efecto de la cáscara de un plátano, cayó al suelo y del golpe perdió la peluca.

Nos parece que las ordenanzas municipales prohíben esos abusos y no estaría de más que sus agentes, a los chicos o a los "grandes" que arrojan a la calle residuos de frutas, les impongan una pequeña multa. ¿Conformes?

RINTELEN ANTE EL CONSEJO DE GUERRA UNA DECLARACION IMPRUDENTE MUY BIEN APROVECHADA POR EL FISCAL

Hay que suspender la sesión por el agotamiento cerebral del acusado

Ofrecimos seguir este interesantísimo reportaje.

Lo dejamos en el momento en que ante la pregunta de ritual del presidente del Consejo de guerra de Viena que le está juzgando, Rintelen, exministro y embajador de Austria, en Roma, se proclama inocente de la terrible acusación que pesa sobre él: la de haber sido el alma del complot del 25 de julio del año pasado en que un grupo de nazis invadía la Cancillería y asesinaba, con refinamientos de bárbara crueldad, cuyo simple recuerdo espanta, al gran estadista católico canceller Dollfuss, una de las figuras más excelsas de la política europea de los tiempos actuales.

El presidente abre los debates. Rintelen, más pálido que nunca, protesta con vivacidad por la alegación de un cierto antagonismo entre él y el canceller Dollfuss, que hizo resaltar el fiscal, como recordarán nuestros lectores, en su acusación.

Si dimitió su cartera de ministro en el Gabinete de Dollfuss fué para consagrarse más eficazmente a sus obligaciones de gobernador de Stiria.

Es cierto que aceptó el puesto de embajador de Austria en Roma.

Pero lo hizo a disgusto y sólo ante las reiteradas instancias del canceller Dollfuss.

—¿Tuvieron esas instancias carácter de presión?—pregunta el fiscal.

—No—replica Rintelen.

Se observa en el curso de la declaración que Rintelen no dice nunca "el canceller Dollfuss", sino "Dollfuss" simplemente.

Una vez en Roma, Rintelen continuó interesado en los asuntos de Stiria, por reconocimiento a sus electores.

—No es cierto—añade—que yo me haya desinteresado de mis funciones de embajador. Lo que ocurre es que mi entrada en la diplomacia no fué bien vista por los diplomáticos de carrera.

Confirma su antagonismo con el agregado de Prensa de la Legación de Austria en Roma.

Se le pregunta por sus relaciones con Reinhardt Spitzky. Es te Spitzky había sido condenado en Viena y expulsado del Ejército federal austriaco por maniobras políticas.

El agregado militar en Roma le hizo vigilar discretamente.

No impidieron estas circunstancias que Rintelen hiciese del vigilado su compañero habitual de paseo.

Se habla luego del caso de una señorita apellidada Niggemeyer, de nacionalidad alemana, que fué a pedir a Rintelen que intercediese en favor de los rebeldes.

El acusado hizo, a propósito de este asunto, esta extraña declaración:

—Mi indisposición tiene de particular que no me permita recordar ni los días, ni las horas. En el momento en que se va a abordar la escena de la tentativa de suicidio que siguió a la orden de detención de Rintelen, su defensor pide la suspensión del acto en razón de la debilidad de su defendido.

Así se acordó. No sin que antes tres médicos peritos declarasen que, en efecto, el acusado da señales de agotamiento cerebral y que no está en condiciones de participar en los debates, que entran en un momento crítico.

García Sánchez y sus triunfales actuaciones

SEVILLA.—El ilustre artista de la palabra, Federico García Sánchez, ha terminado con insuperable brillantez su ciclo de charlas, que ha unido al Duero y al Guadalquivir en una confluencia de cordialidad nacional. En todo momento el orador mantuvo el nivel de alta poesía y exaltación de los valores históricos, que caracterizan sus prodigiosas charlas, y fué objeto de ovaciones clamorosas por parte del público.

Nota curiosa y reveladora de cómo Sánchez significa la máxima garantía del éxito, es que se le han dirigido innumerables entidades, desde las más aristocráticas a las más populares, solicitando respectivas Charlas benéficas.

Unánimemente la Prensa de todos los matices ensalza el poema del Duero.



ANTRAGITAS DE VELILLA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Plaza del Callao, número 4, para deliberar sobre Memoria, Balance y aprobación de cuentas.

Guardo 11 de Marzo de 1935.
El Presidente del Consejo de Administración
Julio Fernández de la Fuente

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Torres.

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Torres.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Actuada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.612,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad en provincias y localidades más importantes:
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias y localidades más importantes:
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1931.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALUÑA
AGENCIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia

La actualidad en provincias

Del Consejo de guerra celebrado en Oviedo contra dos hermanos médicos acusados de rebelión militar

El puerto de Pajares cerrado a causa de la nieve

OVIEDO.—Ayer se reunió en los salones de la Diputación provincial un Consejo de guerra contra los hermanos médicos José y Amando Barreiro, acusados de rebelión militar.

Pocos días después del 6 de octubre fueron detenidos por la Guardia civil en las inmediaciones de la provincia de Lugo, unos de los acusados 40.000 pesetas en billetes.

Los procesados dijeron que durante los sucesos habían acudido al Hospital de Mieres curando heridos y enfermos y que no habían hecho por orden del Comité revolucionario.

Adicionaron que el dinero que habían sacado del Banco Asturiano procedía de sus ahorros, y que habían ganado bastante para la clientela era numerosa. Pensaban, además, establecer una clínica en Oviedo.

El fiscal, señor Bravo, solicitó para ambos la pena de muerte, y el defensor, señor Moreno Males, la absolución.

Acto seguido el Tribunal se retiró a deliberar. La sentencia recaída, condena a la pena de muerte a Amando Barreiro Coustada, y a la de reclusión perpetua a su hermano José.

UN DEPORTISTA DE LA NIEVE CAE POR UN PREMIO Y RESULTA MUERTO

HUESCA.—Dicen de Ansó que a las tres de la madrugada del viernes pasado salió con dirección a los montes de Ansó pa-

ra hacer deporte de nieve, el vecino de Pau, Jacques Dpsal, de cincuenta y tres años, literato. Al lanzarse con los esquís desde el pico de Petrachena, resbaló y cayó a un abismo de treinta metros, recibiendo tan graves heridas en la cabeza, que falleció tres horas después.

HA QUEDADO CERRADO EL PUERTO DE PAJARES OVIEDO.—Ha vuelto el temporal de nieve y agua; esta mañana amaneció la ciudad ya con una capa de nieve, que fué aumentando durante el día; por la tarde llovió bastante, limpiando la calle, pero en las montañas que circundan la ciudad, la nieve se adueñó por completo; están cerrados los puertos de acceso a la provincia, el Pajares, el puerto del Pontón y otros. En el alto del Pajares están detenidos varios automóviles procedentes de Madrid, y que habían ido al partido de fútbol.

EN ALICANTE SE CONSTITUYE EL BLOQUE DE DERECHAS

ALICANTE.—En el secretaría de tradicionalista se celebró una reunión, asistiendo don Antonio Martínez Torrejón como representante de Renovación Española. En dicha reunión se trataron de las próximas elecciones municipales, acordando constituir el bloque de derechas.

PERDIDA

de documento escritura; quien lo haya recogido puede entregarle en esta Administración, donde se gratificará.

J. PASTOR PASCUAL

MEDICINA INTERNA

Ha trasladado su consulta a Alcalá Zamora, 9 y 11, a Horas: de 12 a 2

Grandes ferias de ganado vacuno y de cerda en Santibañez de la Peña los días 15 y 16 del actual, con innumerables ventajas y comodidades para vendedores y compradores, en las que se repartirán varios premios a la mejor pareja de vacas, bueyes, sementales de 2 y 3 años y otro a la persona que mayor número de ganados vacunos en las mismas compre

Las señoras ya clientes de CASA DE SALDOS

pueden decir, mejor que nosotros mismos, los géneros que casi estamos regalando. Si aún no hemos sido honrados, señora, con su visita, infórmese si así lo desea, de algún familiar o amistad que lo haya hecho

TRES pares de medias hilo Escocia, garantizadas, que al uso no sale pelusa y no pierde el brillo, por 4'75

UN PAR CONVENCE

CASA DE SALDOS

CALLE MAYOR, 162

E. Robles Cebrián

MEDICO

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 y 1/2 de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

El jefe del Gobierno amplió a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en el Consejo de ministros

Una comisión de fuerzas vivas de Valladolid visita al señor Lerroux para pedirle el indulto de los reos de Medina de Rioseco

DECLARACIONES DE LERROUX

MADRID.—El señor Lerroux permaneció breve rato en el salón de sesiones, y a la salida estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo:

—Ya les prometí a ustedes a la salida del Consejo que, si querían que les ampliara algo de lo que le dijera el señor Jalón, no tenían nada más que preguntar.

Un periodista le dijo que, según se desprende de la nota oficiosa y de lo manifestado por algunos ministros, en el Consejo no se había tratado de ningún asunto político por falta de tiempo.

—En efecto—dijo el señor Lerroux—, ninguna cuestión política ha sido planteada, pero no por falta de tiempo, sino porque no había motivo para ello. La única cuestión que podía haberse tratado hoy en el Consejo, y que podía haber tenido algún matiz político, era la relativa al estudio hecho por la Comisión revisora de los servicios traspadados a la Generalidad, y yo no he querido que se tratara de ello por no estar todavía lo suficientemente terminado el estudio de dicha Comisión.

Otro informador le dijo que se esperaba con gran expectación la semana parlamentaria, y que si no se había tratado en el Consejo del plan a desarrollar en esta semana.

—No se ha tratado de esto, puesto que ya conocemos el plan que había trazado el presidente de la Cámara.

El informador insistió, diciéndole que no se refería al plan de la sesión de hoy, sino al de la semana, en general, o aun más concretamente al asunto del sumario por el alijo de armas.

El jefe del Gobierno sonrió y dijo:

—Estas son cosas que no hay que tratar con anticipación. Las circunstancias le meten a uno en el callejón, y le hacen entrar en los chiqueros, pero uno se resiste todo lo que puede.

—Pero si pueden prevenirse esas circunstancias—observó el periodista.

—¿Qué más previsión—replicó el señor Lerroux—que estar

siempre con la mosca en la oreja?

Se le dijo también que la Asociación de la Prensa había solicitado permiso del ministro de la Gobernación para celebrar una Asamblea nacional de Prensa, con objeto de hacer una información en relación con el proyecto de Estatuto de Prensa del señor Vaquero, y que dicho permiso había sido denegado por el ministro.

El señor Lerroux se mostró muy sorprendido, y dijo que ignoraba en absoluto todo lo que se refería a este asunto.

PIDIENDO UN INDULTO

MADRID.—Ayer tarde visitaron, en el salón de ministros, al presidente del Consejo una nutrida Comisión de fuerzas vivas de Valladolid, el alcalde de Medina de Rioseco, el defensor de esta localidad y varios diputados por aquella provincia para pedirle el indulto de esos reos.

El señor Lerroux les dijo que, aunque en otras ocasiones no había querido ser con este motivo más explícito, en la presente quería serlo, y les decía que se marchasen tranquilos, porque en esta ocasión ninguno de ellos tendría que secarse las lágrimas.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ROYO

MADRID.—El señor Royo visitó a la Comisión de Presu-

puestos

MADRID.—La Comisión de Presupuestos aprobó un crédito extraordinario de 12.800.000 pesetas para bases navales. Informó el proyecto de ley sobre patrimonio forestal en el sentido de que carezca de autonomía administrativa y dependa del Ministerio de Agricultura, y se suspenda la Caja especial.

Respecto al crédito extraordinario para accesos y extrarradios, acordó invitar al ministro de Obras Públicas para que informase ante la Comisión.

Emitió dictamen desfavorable a la proposición de ley aumentando el sueldo a alféreces y tenientes.

LA LEY MUNICIPAL

MADRID.—La Comisión de Gobernación estudió todas las enmiendas presentadas al proyecto de ley Municipal, y redactó definitivamente las bases aprobadas, desde la 8.ª a la 17.ª

LA LEY DE ASOCIACIONES

MADRID.—La ponencia de la Comisión de Trabajo estudió la proposición de ley de Asociaciones presentada al Gobierno. Se estudió hasta la base quinta.

LOCAL, se alquila uno muy amplio para garage de coches de línea o para una industria; informes, Independencia, número 9, 2.º Palencia.

VENDESE dos vacas holandesas recién paridas, segundo parto, tres años, dando mucha leche. Mateo Herrero. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

VENDESE leña gorda, troncos, rabillos, astiles, rejadas, palones y retazo; también se vende toro de dos años, en el monte del Obispo, término de Villajimena. Informará el mismo dueño.

SE VENDEN 200 machos de chocho, de 9, 10 y 14 pies; tablas para llanaderas, rastros y aparvaderas, en Santa Cruz de Boedo. Santiago Provado

VENDESE vaca de tres partos, parida de cuatro días, y novilla de un mes. Sotero Vargas. Abarcá de Campos.

COMPRO carro de varas—entoldado, con torno y cajón, con o sin arcos, propio para una caballería de poca alzada, y para poco peso—en uso de seminuevo. Ofertas: señor Villegas. Federación Católica Agraria. Palencia.

VENDESE 20 ovejas emparejadas, 6 cencerros y 4 machorras. Isidro Borge. Cervatos de la Cueva.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34 Agentes de publicidad Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas. Apartado número, 9019. Madrid.

Miscelanea extranjera

Las últimas noticias de Grecia dicen que el ejército rebelde ha sido dispersado

En Mesopotamia se descubren restos de la ciudad más antigua del mundo

LA SITUACION EN GRECIA

ATENAS.—En todos los puntos donde se había hecho fuerte el ejército rebelde, ha sido dispersado, y ahora el Gobierno ha empezado la tarea de captar a los jefes.

El general Camenos ha enviado un mensaje desesperado por "radio" a Venizelos, suplicándole que mande el crucero "Averoff" para que embarquen los jefes rebeldes.

Ya han despegado los aviones para ir al encuentro del "Averoff", que marcha con rumbo a Atenas para rendirse.

DE CUBA

LA HABANA.—El secretario de Trabajo, señor Rodríguez, ha anunciado la disolución de todos los sindicatos obreros que se han declarado en huelga.

RESTOS DE UNA CIUDAD

ALEPPO (Siria).—Una expedición de hombres de ciencia norteamericanos han descubierto los restos de la ciudad más antigua del mundo, con cuyo descubrimiento han añadido otros mil años a la historia del hombre.

En Tepe Cawra, en las llanuras de Mesopotamia, se han realizado excavaciones que han dado por resultado el descubrimiento de restos de ciudades enterradas, cuya existencia se calcula en seis mil años antes de la Era cristiana. Solamente se han verificado excavaciones parciales, por lo que creen los arqueólogos y hombres de ciencia que todavía podrán hacer

descubrimientos que remontan la historia del hombre unos cien siglos más hacia la antigüedad.

EL CAMPEON DE LOS AVIADORES

NUEVA YORK.—El Trofeo Internacional Harmon de 1934 ha sido otorgado al aviador inglés C. W. Scott, considerado como campeón mundial de los aviadores, según anuncia la Ligue Internationale de Aviateurs.

C. W. Scott y Campbell Black se clasificaron en primer lugar en la carrera aérea Londres-Melbourne.

TROPAS MANCHUES Y JAPONESAS OCUPAN FANGTS CHONG

MUKDEN.—Tropas manchúes y niponas han ocupado hoy la ciudad de Fangts Chong, a 130 kilómetros al noroeste de Karbin.

Esta ciudad fue atacada el pasado domingo por un grupo de bandoleros chinos que robaron las casas de la ciudad incendiando además algunos edificios y raptando a algunos habitantes.

Según las informaciones recibidas, los bandoleros en su ataque a la ciudad mataron a más de treinta soldados nipones, e hirieron a otros muchos. Sólo han podido ser capturados 52 bandoleros. Los demás, lograron huir.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

CARBON DE ENCINA

puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino. Maura, 8, escritor.



FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias, Thomás, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

LABRADORES Y HORTELANOS: Se venden patatas de riñón, especiales para la siembra; se garantiza su buen resultado, por ser de los terrenos más fríos que tienen las provincias de Santander, Burgos y Palencia, en los almacenes de Isgumbres de Andrés Morales, Avenida Modesto Lafuente, 7; se dan facilidades para el pago.

VENDO patatas de riñón, para consumo y siembra, a dos pesetas arroba, en Pina de Campos. Hilario Sobrino.

AMA de cría, casada, abundante leche, de tres semanas, se ofrece para su casa. Dirigirse a Bernabé Bahillo, en Villaherreros.

OCCASION. Automóviles, vendiendo varios, procedentes de camión; precios barátísimos, condiciones pago. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

CAMIONETA CHEVROLET 3/4 toneladas, como nueva, patente pagada hasta julio, vendiendo buen precio. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

NOVILLAS holandesas recién paridas, vendense dos. También se cambian por terneros. Informes: Villa Julia (frente al Cuartel Palencia).

SE VENDE una vaca, de tres años, segundo parto, con su ternera superior de 40 días, abundante leche, de raza holandesa. También se venden, cinco cargas de simiente de esparceña. José Manrique, en Boadilla del Camino.

ATENCIÓN: Naranjas, todo agua, desde dos pesetas ciento. Almacén de frutas Sabina Matilla.

VINO: Se vende superior, clarete y tinto, a 4 pesetas cántaro, en la bodega del cosechero. Pedro Muñoz. Cervatos de la Cueva.

Sembradoras para remolacha.

Arrobaderas de varios tamaños. Arados giratorios. Instalaciones de riegos

ALMACENES DE MAQUINARIA

FELICIANO ORTEGA

APARTADO 58.—PALENCIA

VENDESE "Fiat" 8 HP., cuatro plazas, cerrado, a prueba. Razón, Mayor Pral., 118, segundo.

VENDESE par machos, ocho años, cinco dedos, se dan a toda prueba, o se cambian por otros más pequeños; para tratar, con su dueño, en Abia de las Torres. Próculo Plaza.

EN LA CIUDAD DE DUENAS se venden o arriendan 50 obradas de tierra, a las dos hojas. Informará, en Palencia, don Enrique Hermoso. Calle Ramirez, número 6.

VENDESE 200 machos de chocho, de 9, 10 y 14 pies; tablas para llanaderas, rastros y aparvaderas, en Santa Cruz de Boedo. Santiago Provado

precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

SIGUE EL DEBATE SOBRE LAS BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

El señor Barcia dice que don Manuel Azaña acudirá al Congreso para defenderse

FINAL DE LA SESION DE AYER
MADRID.—Se pone a votación nominal la parte referente a la municipalización del servicio farmacéutico, y es desestimada por 73 votos contra 36.

El señor Vidal y Guardiola se opone a la municipalización de servicios, por entender que los Ayuntamientos no están preparados para ello. Seguidamente defiende tres enmiendas, entre ellas una en el sentido de que se fije el plazo de un mes para que los particulares puedan oponerse a la municipalización de servicios.

La Comisión hace constar que ya se ha fijado plazo para que los servicios puedan ser municipalizados.

El señor Vidal y Guardiola dice que con la municipalización se producirá grave daño al capital privado y a los mismos servicios públicos.

El señor Vega, de la Iglesia opina que pueden adoptarse las garantías necesarias para que la municipalización sea eficaz.

El señor Comín expresa su conformidad con estas manifestaciones.

El señor Serrano Suñer, presenta una enmienda para que se redacte nuevamente la base 19, y es aceptada como sugerencia.

El mismo diputado propone en otra la intervención ministerial para la fijación de tarifas de servicios.

El señor Irujo pide que no se imponga la municipalización de servicios a los Ayuntamientos que no la quieran.

A propuesta de la Comisión, se acuerda que intervenga el Parlamento en las desavenencias entre los Ayuntamientos para la municipalización de servicios.

Se pasa a la base 20, y se rechazan varias enmiendas.

Quedan para nueva redacción las bases 21, 24, 25 y 27, y se aplaza la discusión de las bases 22, 23 y 26.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba comunicó a los periodistas que el programa para mañana será con arreglo al siguiente orden del día:

Continuación de la discusión de la ley municipal. Seguidamente, dictamen relativo al suplemento del periodista señor Pujo, en el que posiblemente intervendrá el señor Martínez Barrio, por ser querrelante en dicho suplemento.

Después seguirá el debate de alcoholés y se dará cuenta de una proposición del señor Moreno Herrera.

Parece—añadió el señor Alba—que los vitivinícolas aceptan el dictamen de la comisión de Agricultura, habiendo desaparecido las diferencias que existían en el grupo, acercándose al proyecto de ley del ministro de Hacienda.

Por último, pondré a discusión la ley de pequeños cultivos. Posiblemente—si hubiera número para ello—se intentarán las votaciones de "quorum" precisas para aquellas leyes que están a falta de este requisito.

Al despedirse de los periodistas, el señor Alba les facilitó, para su publicación, el siguiente aviso:

"La comisión permanente de Agricultura ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley del ministro de Agricultura que tiende a regular y estabilizar la producción azucarera y que está sometido a su dictamen. A dicho información—que quedará cerrada el 18 del corriente—podrán acudir con sus aportaciones las entidades y particulares que lo deseen".

Han pasado al orden del día los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto concediendo un crédito de doce millones 300.000 pesetas para el presupuesto de Guerra, destinadas al pago de atenciones de las bases navales.

Dictamen de la comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 48 al 58.

Apoyo de la propuesta de acusación firmada por el diputado señor Moutas y otros diputados contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

ENTREVISTAS

MADRID.—A última hora de la tarde, el señor Gil Robles tuvo un animado diálogo con el ministro de la Gobernación.

Interrogado el señor Gil Robles, se limitó a manifestar que mañana, a las diez y media, se reunirá la Comisión parlamentaria que el presidente, para estudiar la ley de Prensa.

A las siete de la tarde se entrevistaron los señores Alba y Gil Robles. La conferencia duró una hora, pero no facilitó referencia de lo tratado. El señor Gil Robles se limitó a decir que como tanto el señor Alba como él habían estado ausentes estos días, habían hablado de sus viajes y de planes parlamentarios.

LO DEL ALIJO DE ARMAS
MADRID.—El jefe de la minoría de izquierda republicana, don Augusto Barcia, conversando hoy con los periodistas acerca de la discusión de la proposición acusatoria presentada con motivo del alijo de armas, dijo que el señor Azaña se propone defenderse en lo que al asunto del alijo de armas, se refiere.

GUARDIA CIVIL PARA MARRUECOS
MADRID.—El ministro de Hacienda ha leído el proyecto con firmando el decreto de la Presidencia de 21 de Noviembre, por el cual se crea la Comandancia de la Guardia civil en Marruecos. Para la debida dotación de los servicios durante el mes de Marzo, se ceden varios suplementos de crédito extraordinario, importante un millón de pesetas.

Se dispone que el crédito anual figure en el anexo del proyecto, con excepción de aquellos que se autorizan para servicios a realizar de una sola vez.

EL PROYECTO DE LEY REFERENTE A LOS AS-CENSOS POR SERVICIOS DE CAMPANA EN PAZ Y EN GUERRA

MADRID.—En la Cámara se ha leído un proyecto de ley que se refiere a los ascensos por servicios de campaña en paz y en guerra.

Se faculta al Poder ejecutivo para otorgar todas las recompensas militares por méritos y servicios de paz y guerra. Las facultades serán ejercidas por el ministro respectivo, después de acuerdo del Consejo de ministros, cumplidos los requisitos y las condiciones y trámites que señalen los reglamentos.

Los ministros de la Guerra y Marina redactarán las conclusiones con arreglo a las siguientes bases:

Recompensas por méritos de guerra para generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, y de la Armada y asimilados, que serán: mención honorífica, cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión; la misma pensión; avance en la escala del Arma o Cuerpo respectivo, si en ella existen diversos empleos y categorías y sueldos que se rigen por años de servicio.

El avance en la escala estará en relación con los méritos contraídos.

Consistirá en el número de puestos equivalente del diez al veinte por ciento del empleo. Cuando la situación del interesado en su escala, al avanzar, exceda del primer número en ella, avanzará en grado inmediato superior el tanto por ciento restante, que se computará tomando como base la última escala.

En la concesión de recompensas se exigirá la instrucción del expediente contradictorio.

Pensión de cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que será proporcionada al mérito que se premie en el tiempo de permanencia en campaña. Consistirá en una cantidad equivalente del diez al veinticinco por ciento del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o al terminar el periodo de la campaña recompensable.

El sueldo será, para los oficiales y asimilados, el inicial de su categoría.

También se señalan recompensas por hechos de guerra para las clases de tropa, asinillados, etc. Entre ellas figuran la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, sencilla o con pensión; ascenso al empleo inmediato, si se cumplen las condiciones que precisarán los reglamentos.

Mérito militar. Cruz laureada, Medalla de Sufrimientos por la Patria, serán recompensas exclusivas para méritos o servicios de guerra o hechos que así sean considerados con arreglo a las disposiciones en vigor. Se registrarán por la actual legislación o por la que se dicte en lo sucesivo, hasta que se apruebe el nuevo reglamento.

Las recompensas en paz o en guerra se otorgarán con arreglo a esta ley, que se aplicará a las propuestas formuladas o que se formulen por los hechos revolucionarios de Octubre de 1934.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación comunicó esta madrugada los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Santander, han sido detenidos en Baracaldo los tres individuos que hace días realizaron el atraco a la sucursal del Banco de Santander en el pueblo de Sarón, llevándose 63.000 pesetas.

CONTRA LA PORNOGRAFIA
MADRID.—La F. A. E. ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación para que organice comisiones especiales de policía investigadora, de kioscos y librerías para impedir la pornografía de que están en Madrid tan invadidos dichos puntos. Pide asimismo la concesión de carnets especiales de inspección a los individuos o entidades particulares que estén dispuestas a intervenir en este asunto, para bien de la juventud y de la Patria.

LAS PLANTILLAS DEL CUERPO DE PRISIONES
MADRID.—El director general de Prisiones, señor Ibarren, manifestó que en estos días está estudiando la reforma de las plantillas del Cuerpo de Prisiones, asunto por el que tiene gran interés. Procurará recoger las aspiraciones de los funcionarios sin que por esto se aumenten los gastos en el Presupuesto. Añadió que el director de la cárcel de Gijón le había comunicado la fuga de dos reclusos de aquel establecimiento penitenciario, en la pasada madrugada. Para investigar las causas de este hecho ha enviado a dichas ciudades (Gijón y Huesca) a los inspectores señores Llorens y Martín Nieto, respectivamente.

PARA LA DEFENSA DE LAS BALEARES
MADRID.—El ministro de Marina ha leído un proyecto por el que se autoriza la contratación de la construcción y reforma de elementos para el plan de defensa de las islas Baleares.

ATENCION
Hortelanos y Labradores: Antes de empezar a sembrar patatas, es necesario visitar los Almacenes de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontrarán lo que desean; patatas de cinco variedades, elegidas por el señor Grijalvo, precios sin competencia.

Vino del terreno, clase superior, 5,50 pesetas cántaro.
Vino de Cigales, superior, 6,75 pesetas cántaro.
Casado del Alisal, número 22.
Sucursal: Pedro Espina, 4.
Visítadme, y seréis asiduos clientes.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—Para hoy a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro con la película "Maniques neoyorquinos".
Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media de la tarde, la película que lleva por título "Condenado a muerte".
Cinema España.—Sesión de cine continua, de cinco a diez, con la película, "El paraíso del vals".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Este número ha sido visado por la censura

OCULISTA YAGUES GARCIA
Socaplasa, 4, 1.º esquina Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

El señor Azaña acudirá al Congreso para defenderse

CIRCULO ESTA TARDE EN EL CONGRESO EL RUMOR DE QUE LOS RADICALES NO QUIERAN VOTAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

CON ESTE MOTIVO EL SR. CALDERON HA DICHO A ALGUNOS DE ESE PARTIDO QUE SI NO VOTAN ESA LEY TENDRIAN QUE VOTAR LA CRISIS

Parece que en el Consejo del próximo viernes se decidirá sobre las sentencias de muerte

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION
MADRID.—El señor Duale recibió esta mañana a la señorita Bohigas, que acompañaba a dos comisiones, uno de ellas de inspectores de Enseñanza.

También recibió al diputado señor Cano López, al gobernador civil de Toledo, a una representación del claustro de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y a otras del cuerpo de auxiliares administrativos del Ministerio.

LA MANANA DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—El jefe del Gobierno no estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Allí recibió las visitas de los generales Cabanellas, Goded, Millán Astray y Sánchez Ocaña y a otros jefes y oficiales del Ejército.

Después recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jalón, con quien conferenció extensamente.

Cuando recibió a los periodistas, el señor Lleroux se limitó a decirles que no tenía ninguna noticia que fuera digna de interés.

OPOSICIONES PARA LIQUIDADORES DE HACIENDA
MADRID.—En la Subsecretaría de Hacienda han facilitado una nota en la que se anuncia que las oposiciones para liquidadores de Utilidades, darán comienzo el próximo día 20 del actual, en la Escuela de Ingenieros Industriales. Los ejercicios empezarán a las cuatro de la tarde.

PARA EL ARRIENDO DE LOS LOCALES DE INSTRUCCION
MADRID.—La "Gaceta" de hoy, publica una orden de Instrucción Pública, librando a favor de don Pedro Franco Pralle, la cantidad de 2.400 pesetas, para el pago de arrendamiento de los locales de la sección administrativa e inspecciones de Primera Enseñanza de Palencia.

LA LEY DE PUBLICIDAD
MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la ponencia dictaminadora de la ley de Publicidad.

A la salida, el señor Gil Robles, que había presidido la reunión manifestó que la comisión había aprobado los artículos que se refieren al alcance de la ley.

Acercó de que si sería necesaria una información pública antes de dictaminar sobre este asunto, se había estimado por la Comisión que no era necesaria, toda vez que como los periódicos ya vienen ocupándose de este asunto hace tiempo, y siguen, además, ocupándose, se consideraba esto como una información pública.

Se nombró una ponencia para que informe acerca de la necesidad de que los gobernadores civiles exijan fianza para las nuevas publicaciones.

Esta ponencia está integrada por don Honorio Maurá y los señores Lucia y Martínez Moya.

PETICION DE UNA PENA DE MUERTE EN LEON
LEON.—Para pasado mañana está anunciado el Consejo de guerra contra once individuos que en diciembre de 1933 tomaron parte en los sucesos revolucionarios acaecidos en Villanueva de Orbiga, e hirieron gravemente, en una emboscada nocturna, a dos guardias civiles, que quedaron inútiles para el servicio. El fiscal pide la pena de muerte para uno y la de reclusión perpetua para los demás.

APROVECHA PARA HUIR UN PERMISO PARA VER A UN HIJO MUERTO
ALICANTE.—El ex concejal socialista Amalio Merino, preso por los sucesos de octubre, obtuvo permiso para asistir al entierro de un hijo suyo. Al llegar a su domicilio penetró en la cámara mortuoria y los guardias que le custodiaban quedaron en la puerta de la casa. Merino saltó por una ventana al corral y desapareció.

El Juzgado militar ha ordenado el ingreso en la cárcel de tres individuos complicados en los sucesos de octubre, que se encontraban en prisión atenuada.

Uno de ellos, apellidado Yturri, ha desaparecido y se dice que está en Francia.

MAS DETALLES DEL CONSEJO DE AYER
MADRID.—Nada decidió el Consejo de ayer acerca de las sentencias. Recibido hace días el testimonio del sumario contra Peña, solicitado por el señor Cid, y cuyo examen anticipa los cargos, ha pasado ya a estudio de los señores Cid, Anguera de Sojo y Duale. En el Consejo de ayer no cupo, contra lo que se esperaba, que se diera el primer paso para una resolución. El señor Abad Conde ha querido estudiar también el contenido del sumario.

No hubo lugar, por lo tanto, a que se señalara la posición sobre las sentencias. Respecto a la aludida, se suscita un viejo pleito acerca de la interpretación del artículo 102 de la Constitución, relativo a los indultos, en cuanto al informe del Supremo. El texto establece claramente que el indulto es siempre a propuesta del Gobierno, previo informe del Supremo. Para no incurrir en lo que se dice, como en otras ocasiones análogas, volvió a apuntarse ayer; pero, dada la petición del ministro de Marina, no pasó el asunto de ahí. Todos coincidieron en el sentido, clarísimo, del artículo; aunque probablemente en Consejo próximo, en esta se mana, se seguirá la costumbre establecida de oír al Supremo, antes de adoptar el Gobierno ningún criterio.

Si es natural que preocupe la atención de los hombres de responsabilidad y de los políticos en general un asunto como el referido, es lo cierto que otros temas ocuparon también la atención de los círculos políticos y de los comentaristas del Congreso, temas en cierta manera conexos con el primero.

En el Consejo de ayer, un ministro planteó la necesidad de que en un plazo perentorio se concrete un proyecto serio y meditado que atenúe los efectos del paro forzoso que se dejan sentir terriblemente en tantas regiones de España.

El ministro de Justicia ha reclamado también que se ponga a discusión su proyecto sobre el Tribunal Supremo, aplazado ya demasiado.

En los pasillos se hablaba también de que es preciso dar mayor eficacia a la labor de las Comisiones, y una mayor garantía y ordenación a los debates de leyes de importancia.

El señor Gil Robles, interrogado por los periodistas, no quiso hacer exégesis de su discurso de Zaragoza.

Para hoy se anuncia un debate movido sobre el problema alcoholero, que sigue apasionando a los diputados representantes de intereses regionales en los congresos. Algunos creían, sin embargo, que este problema podrá llegarse a resolver amigablemente, sin consecuencias.

Nada se predecía acerca de si los efectos de todo esto pueden concretarse en esta semana o si transcurrirá en calma en espera de la próxima.

El Consejo del viernes examinará la sentencia contra Peña para remitirla, si así se estima, al Tribunal Supremo para que informe.

NO QUIEREN LOS RADICALES VOTAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS?
MADRID.—Antes de comenzar la sesión de Cortes de esta tarde, circuló insistentemente por los pasillos el rumor de que el partido radical no votará la ley de arrendamientos.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que no votaría esta ley tal como está redactada.

Los agrarios y la CEDA han mostrado su disgusto por esta actitud de los radicales, en sus conversaciones particulares.

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

El diputado don Abilio Calderón, conversando con algunos miembros de la minoría radical, al saber estos rumores, les dijo:—Si ustedes no votan la ley, tendrán que votar la crisis.

GIL ROBLES CONFIEREN-CIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—Cuando ya eran apasionados los comentarios en los pasillos, a consecuencia de los anteriores rumores, llegó al Congreso el jefe de la CEDA.

El señor Gil Robles pasó inmediatamente a conferenciar con el jefe del Gobierno.

A la salida le preguntaron si habían hablado sobre la votación de la ley de Arrendamientos, pero el señor Gil Robles no hizo manifestación alguna.

EL MINISTRO DE HACIENDA QUIERE SE APLA-CIE EN LA MANANA EL ASUNTO DE LOS ALCOHOL-ES
MADRID.—Cuando llegó esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda fue abordado por los periodistas.

A preguntas de éstos dijo que solicitará del presidente de la Cámara que se aplaque hasta mañana el asunto de los alcoholés, pues son necesarias a su juicio, antes, determinadas gestiones al objeto de encontrar una fórmula satisfactoria.

Un periodista le dijo:—Pues en un periódico de la mañana, parece ser, que se expone ya una fórmula.

El señor Marraco, contestó:—Efectivamente. He visto eso. Pero no conozco tal fórmula.

Seguidamente pasó al salón de sesiones.

TRIBUTOS DE AGRADECIMIENTO AL ILUSTRE CHARLISTA GARCIA SANCHIZ
MADRID.—Federico García Sanchiz, ha recibido un expresivo oficio del Ayuntamiento de Zamora en el que se le transmite el acuerdo tomado en sesión celebrada recientemente, en virtud del cual se agradece con palabras de admiración el recuerdo lírico y sentimental de dedicado a Zamora por el genial artista, quien una vez más recibe el fruto de la intensa labor patriótica que va realizando por las regiones españolas.

DINERO PARA LOS COMUNISTAS
MADRID.—Agentes de la división de Investigación social practicaron ayer en la casa número 8 de la calle del Triplete, domicilio de Valentín López Veloso, la detención del súbdito italiano Guido Latino D'Angelo, que se hallaba destacado en España con otros individuos por el Socorro Rojo Internacional, a fin de auxiliar a los comprometidos en los sucesos revolucionarios.

La Policía encontró una variadísima documentación, donde se consignaban notas de cantidades ya entregadas y relaciones con domicilios de individuos pertenecientes al Socorro Rojo, así como también once cédulas personales expedidas en Santander, Oviedo y Madrid a nombres supuestos.

En la misma casa fueron detenidos tres sujetos procedentes de Oviedo, que carecían de documentación. Los detenidos se llaman José Fuentes García, de cuarenta años, vecino de Potes (Santander), Mario Huerta García, de veintinueve, vecino de Trubia, de oficio ajustador, y Saturnino Suárez Álvarez, de veintinueve años, vecino de Mieres carpintero. El inquilino del piso, Valentín López Veloso también ha sido detenido.

Como complemento a este servicio, funcionarios de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad procedieron a la detención en su domicilio, calle de Antonio Zozaya, número 4, de Juan Espinosa Zabaleta, de cuarenta y ocho años. Fue encontrada en su casa un documentación completa de la Oficina de propaganda y agitación del Comité Nacional del Socorro Rojo Internacional, compuesta de miles de sellos de cotización, carnets, folletos y circulares clandestinas.

UN TEMPLOR DE TIERRA EN MURCIA Y SU HUERTA
MURCIA.—A las siete menos diez de la tarde se dejó sentir en la capital y la huerta un temblor de tierra de gran duración e intensidad, que produjo gran alarma en el vecindario. Muchas familias abandonaron sus casas.

El público que estaba en las salas de espectáculos salió rápidamente de ellas, posiblemente por gran temor. Poco después se repitió el fenómeno, aunque con menos fuerza. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y no hay noticia de que los edificios sufrieran daños.

En el pueblo de la Albuera se sintió el seísmo con gran intensidad. El terremoto, uno de los más fuertes registrados en Murcia, llegó a la ciudad en dirección Norte-Levante.

SOLO SE HA PUBLICADO EL "DIARIO DE LA MARINA"
LA HABANA.—Hoy no se ha publicado más periódico que el "Diario de la Marina", el cual, aunque con pocas hojas y noticias sin importancia, se esfuerza en dar la impresión de que la situación es absolutamente normal.

Los rumores, circulados, entre ellos que había sido asesinado en su domicilio el doctor Aldega, carecen de fundamento. El citado doctor es el presidente de la Federación Médica.

Es casi completo el dominio ejercido por las tropas, que a cada momento reciben órdenes más severas.

En general, se cree que la dimisión del señor Mendieta no tendría en la actualidad justificación.

El Gobierno achaca a la oposición, algunos de cuyos líderes han tratado de huir a los Estados Unidos, el propósito de perturbar las operaciones en las plantaciones de azúcar, con objeto de paralizar las actividades de la industria azucarera.

MEJORA LA SITUACION EN CUBA
LA HABANA.—Como consecuencia de las energías medidas adoptadas por el Gobierno, ha mejorado la situación.

La huelga ha decrecido notablemente. Los del ramo de transportes han reanudado ya totalmente el trabajo.

El partido nacional revolucionario no secundará la huelga, que se intentaba, en vista del marcado matiz comunista que se quería dar al movimiento.

EL EXPRESIDENTE ALVEAR HERIDO
BUENOS AIRES.—Durante la celebración de un acto público en Panamá, en el que tomó parte el expresidente de la Argentina señor Alvear, se hirió una tribuna, resultando varios heridos; entre éstos figura el propio expresidente, aunque las heridas que sufre no son de gravedad.

La sesión de Cortes de esta tarde
MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión de Cortes el presidente, señor Alba.

En escaños y tribunas muestra animación. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Después de aprobada el orden de la sesión anterior y un ruego de un señor diputado, se pone a debate el orden del día, prosiguiendo la discusión de la ley de bases municipal.

El señor Serrano Suñer, de la CEDA, defiende una enmienda a la base 27. El señor Vega de la Iglesia, por la comisión, la rechaza, diciendo que es casuística e impropia de una ley de bases.

El señor Serrano Suñer, contesta, que no ve por qué no se le señala a su enmienda. (Continúa la sesión)

EL TIEMPO QUE HAC
Presión atmosférica, 705.8.
Máxima de ayer, 8.4.
Mínima de hoy, bajo cero.
Viento dominante, calma.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

GACETILLAS
Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".
Balsos de señora, medias, pañales, sombreros de señora y ballero.—Mayor, 78.

URALITA

Av. Rep. Argentina, 2 PALENCIA

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS